

QUILMES, 15 JUL 2021

VISTO: el expediente 4091 6664 S 2021 que tiene por objeto la necesidad de declarar de interés municipal los múltiples homenajes, conmemoraciones, aniversarios, fechas patrias y todo evento que hace al interés de nuestra ciudad, que se desarrollan año tras año y por consiguiente en el curso del presente año calendario 2021; y

CONSIDERANDO:

Que por razones de una mejor organización en los procedimientos que tengan como objetivo simplificar las tareas y optimizar de forma correcta los recursos económicos y humanos, se hace necesario el dictado del acto administrativo pertinente que así lo disponga;

Que con el objetivo de instrumentar los mecanismos más apropiados para el ordenamiento de las actividades oficiales en el presente año y de cubrir las necesidades que la realización de los mismos originan;

Que los aniversarios de ciudades que comprenden el Partido de Quilmes se pueden trasladar a otras fechas que las ya establecidas por disposición de las correspondientes comisiones de festejos de cada ciudad;

Que además quedan incorporadas al presente listado los aniversarios de las escuelas públicas y privadas, instituciones deportivas e instituciones varias del partido, que se festejen en el corriente año;

Que, asimismo se incorporan al presente las visitas institucionales a la comuna de Quilmes;

Que, la misma se realiza para el segundo semestre del año 2021, teniendo en cuenta que la evolución del proceso de vacunación se encuentra en marcha y gran parte de la población se encuentra con mayores seguridades frente a los efectos de la pandemia;

Que en virtud de los fundamentos expuestos en el considerando precedente, corresponde disponer la adhesión de esta Comuna mediante la declaración de Interés Municipal a los eventos enumerados en el presente documento y cuyas fechas podrán ser modificadas, en función de inclemencias del tiempo, aspectos organizativos, etc., pero que no afecta el espíritu y desarrollo de cada evento;

Que, el presente Decreto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 107 y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes); y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL
DECRETA:

N° - 2200

ARTÍCULO 1°: DECLÁRASE de Interés Municipal los eventos seguidamente enumerados, con el objetivo de proceder a ordenar y planificar el desarrollo de los mismos durante el segundo semestre del presente año calendario 2021:

JULIO

- 01 Homenaje Aniversario Fallecimiento del Gral. Juan Domingo Perón.
- 02 Día del Trabajador y Asistente Social.
- 02 Día de la Agricultura Nacional.
- 03 Homenaje Aniversario Fallecimiento de Hipólito Irigoyen. 03 Día del Locutor.
- 04 Día Nacional del Médico Rural.
- 05 Defensa de Buenos Aires contra las Invasiones Inglesas. 07 Día de la Conservación del Suelo.
- 08 Aniversario del Museo Municipal Fotográfico. 08 Día del Guardacostas.
- 09 Celebración de la Declaración de la Independencia (1816). 09 Aniversario del Fallecimiento de Monseñor Jorge Novak.
- 10 Día del Comercio y del Comerciante.
- 12 Día Nacional de la Medicina Social.
- 12 Aniversario Natalicio Juana Azurduy
- 13 Día del Trabajador de la Energía Eléctrica.
- 13 Día de la Creación del Sindicato Luz y Fuerza.
- 14 Día del Nacimiento de Francia (Toma de la Bastilla)
- 16 Día del Agente Penitenciario.
- 16 Día del Concejo Nacional de Educación.
- 16 Día de los Intereses Argentinos en el Mar.
- 17 Día Nacional del Automovilismo Deportivo.
- 18 Aniversario del Atentado contra la Amia.
- 19 Día del Químico Industrial.
- 20 Día del Amigo.
- 21 Día Mundial del Derecho.
- 23 Día del Payador.
- 24 Día de la Integración de América Latina. 24 Día del Intérprete.
- 25 Día del Martillero Público. 26 Día del Antropólogo.
- 26 Aniversario del Fallecimiento de la Sra. Eva Duarte de Perón.
- 27 Día del Transporte Automotor.
- 27 Día del Alumno.
- 29 Día de la Cultura.
- 29 Día de los Valores Humanos.
- 30 Aniversario del Fallecimiento del Alte. Guillermo Brown. Tercer domingo: Día del Padre.

AGOSTO

- 01 Fiestas Patronales de Bernal.
- 02 Día del Gastronómico.
- 03 Aniversario del Fallecimiento de la Sra. Remedios de Escalada de San Martín.
- 04 Día del Obrero Panadero.

06 Día de la Enseñanza Agrícola.
06 Día Nacional del Veterinario.
06 Día del Ingeniero Agrónomo.
07 Día de la Marina Mercante.
09 Homenaje Conmemoración del Fallecimiento del Dr. Roque Sáenz Peña.
09 Aniversario Centro Tradicionalista El Fortín Quilmes (1977).
12 Día de la Fundación de la Universidad de Buenos Aires.
12 Día Internacional de la Juventud.
13 Día de la Creación de la Academia Argentina de Letras.
14 Aniversario de la Ciudad de Quilmes (1666).
14 Día del Empleado Judicial.
17 Paso a la Inmortalidad del General San Martín (1850).
20 Día del Despachante de Aduana.
22 Día Nacional del Folklore.
23 Día del Proveedor del Estado.
26 Día Nacional de la Solidaridad.
27 Día Nacional del Trabajador de Estaciones de Servicios.
29 Día del Abogado.
29 Día del Árbol.
29 Aniversario de la Ciudad de Bernal.
31 Día del Obstetra.
31 Día de la Fragata Presidente Sarmiento.

Tercer Domingo del Mes: Día del Niño. Tercer Domingo del Mes: Día del Abuelo.

SEPTIEMBRE

02 Día de la Industria.
03 Día de la Higiene Social. 04 Día de la Secretaria.
04 Día del Voluntariado de los Servicios Hospitalarios. 04 Día del Inmigrante.
07 Día del Trabajador Metalúrgico.
08 Día Internacional de la Alfabetización.
08 Día de la Agricultura.
08 Día del Productor Agropecuario.
09 Sanción de la Ley de Voto Femenino
10 Homenaje por el Fallecimiento del Pintor quilmeño Carlos Morel (1894).
10 Aniversario de la Ciudad de Lomas de Zamora.
10 Día del Farmacéutico.
11 Homenaje al Fallecimiento de Domingo F. Sarmiento.
11 Día del Maestro.
13 Día del Bibliotecario.
16 Conmemoración de la Noche de los Lápices.
16 Día Internacional de Protección de la Capa de Ozono.
17 Aniversario del Colegio Nacional de Quilmes "José Manuel Estrada" (1922).
17 Día del Profesor.
19 Creación de la Diócesis de Quilmes.
20 Día del Jubilado.

21 Día del Estudiante.
21 Día de las Artes Plásticas.
21 Día del Fotógrafo.
21 Día del Trabajador de la Sanidad.
21 Aniversario del Barrio La Paz.
23 Día de las Bibliotecas Públicas.
23 Aniversario del Nacimiento de Mariano Moreno.
24 Aniversario de la Creación del Área Material Quilmes- IMPA.
26 Fundación de la Asociación Fratelli D'Italia (San Francisco Solano).
27 Día Nacional del Turismo.
27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental Ley 24.605.
29 Aniversario de la Ciudad de Lanús.
29 Día del Inventor.
29 Aniversario de la Creación de la Universidad de Quilmes.
29 Día del Diplomático.
30 Día de la Aeronavegación Comercial.
30 Aniversario de la Ciudad de Alte. Brown.

OCTUBRE

01 Día Nacional de la Odontología.
02 Día Nacional del Recolector de Residuos.
04 Día Nacional del Voluntariado.
06 Día de los Museos Municipales.
08 Natalicio del Gral. Juan Domingo Perón.
09 Día Nacional de la Arquitectura.
09 Día Nacional del Correo.
09 Aniversario Centro Español de San Francisco Solano.
10 Día del Industrial Panadero.
10 Día de la Salud Mental.
11 Día Nacional de la Patagonia Argentina.
11 Homenaje al último día de la Libertad de los Pueblos Originarios de América.
12 Comunidad Originaria Kilmes.
12 Aniversario de la Ciudad de San Francisco Solano.
12 Día del Respeto de la Diversidad Cultural Americana (1492).
12 Día Mundial de la Alimentación.
12 Creación del Cuerpo de Bomberos de Solano.
13 Día del Psicólogo.
15 Día Universal de la Danza.
17 Día de la lealtad
18 Día del Procurador.
20 Día de la Pediatría.
20 Fundación de la Escuela de Educación Técnica Nº 2 Paula A. de Sarmiento "Chaparral".
20 Creación de la Cruz Roja Internacional (1880).
20 Creación de la Cruz Roja Argentina Filial Quilmes (20/10/47).
24 Día Mundial de las Naciones Unidas.
26 Día del Obrero Textil.

27 Día de la Virgen María Auxiliadora Patrona del Agro.
27 Aniversario del Fallecimiento del Dr. Néstor Carlos Kirchner.
30 Día de la Democracia Nacional.
31 Creación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Quilmes.

Tercer Domingo: Día de la Madre.

NOVIEMBRE

01 Día de Todos los Santos.
02 Día de los Fieles Difuntos.
04 Aniversario de la Ciudad de Berazategui.
06 Día del Comercio Internacional y de la Exportación. 07 Fiestas Patronales Don Sosco.
07 Día del Canillita.
08 Día del Trabajador Municipal.
08 Día Municipal del Deporte.
09 Día del Donante Voluntario de Sangre.
10 Día de la Tradición.
11 Día de la Paz Mundial.
11 Fecha Patria de Polonia.
11 Día del Poder Legislativo.
13 Día de la Lucha contra la Diabetes.
15 Día de la Educación Técnica.
16 Día Internacional de la Tolerancia. 17 Día de la militancia
17 Día Nacional del Escultor.
17 Día de la Aviación del Ejército Argentino.
19 Día de la Infantería de Marina.
20 Día de la Soberanía Nacional.
21 Día de la Enfermera.
22 Día Internacional de la Música.
23 Día Nacional de la Defensa Civil.
25 Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
27 Aniversario Fundación de Ezpeleta.
27 Aniversario de la Fundación del Quilmes Atlético Club (1887).
28 Aniversario de la Fundación de la EMBA.
30 Día del Teatro.

Primer Domingo: Día del Deportista

DICIEMBRE

01 Aniversario del Club Argentino de Quilmes (1899).
01 Día Internacional de la Lucha contra el SIDA.
02 Día del Legislador.
02 Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud.
03 Día del Médico.
03 Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
04 Día Nacional de la Publicidad.

05 Día Nacional del Inmigrante.
08 Día de la Inmaculada Concepción Patrona de Quilmes.
08 Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.
10 Día Internacional de los Derechos Humanos.
11 Día Nacional del Tango.
17 Día del Contador Público.
19 Aniversario del Fallecimiento del ex Presidente Héctor J. Cámpora.
22 Creación del Cuerpo de Bomberos de La Florida.
25 Celebración de la Navidad.
28 Día de los Santos Inocentes.

ARTÍCULO 2º: Los Aniversarios de las ciudades que comprenden el Partido de Quilmes se pueden trasladar a otras fechas que las ya establecidas por disposición de las correspondientes Comisiones de Festejos de cada ciudad, quedando incorporadas al presente listado los aniversarios de las escuelas Públicas, Privadas, Instituciones Deportivas e Instituciones varias del Partido que se festejen en el año 2021.-

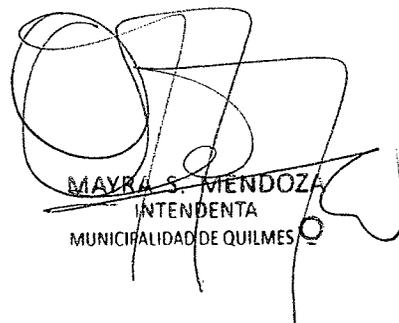
ARTÍCULO 3º: El presente Decreto comprende aquellas actividades institucionales en las que se reciban autoridades de diferentes organismos y de los diferentes órdenes administrativos, municipal, provincial, nacional e internacional. Mantendrá su vigencia durante todo el presente ejercicio para el hipotético caso de cambio de fecha del evento señalado, ante factores climáticos o cambio de programación y/o ante cualquier eventualidad.-

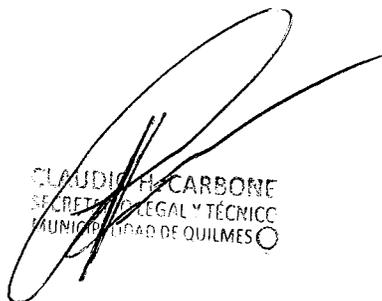
ARTÍCULO 4º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.

ARTÍCULO 5º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y **ARCHÍVESE**.-


ALEJANDRO E. GANDULES
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE QUILMES




MAYRA S. MENDOZA
INTENDENTA
MUNICIPALIDAD DE QUILMES


CLAUDIO H. CARBONE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
MUNICIPALIDAD DE QUILMES